



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/614
24 de Julio de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se presenta en el contexto del párrafo 8 de la resolución 975 (1995) del Consejo de Seguridad de 30 de enero de 1995, por la cual el Consejo decidió "prorrogar el mandato actual de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) por un período de seis meses, es decir, hasta el 31 de julio de 1995". Se recordará que, de conformidad con el párrafo 13 de esa resolución, el 13 de abril de 1995 presenté al Consejo de Seguridad un informe sobre el despliegue de la UNMIH y sobre la transición de la fuerza multinacional en Haití a la UNMIH (S/1995/305). Se recordará también que, en el párrafo 11 de la resolución 940 (1994) de 31 de julio de 1994, el Consejo fijó "el objetivo de terminar la misión de la UNMIH, en cooperación con el Gobierno constitucional de Haití, a más tardar en febrero de 1996".

II. OPERACIONES DE LA UNMIH

2. En la resolución 975 (1995), el Consejo de Seguridad me pidió que lograra que el nivel de los efectivos de la UNMIH estuviera en consonancia con las tareas de la Misión y se mantuviera permanentemente en examen. A fines de junio de 1995, la fuerza del componente militar era de 6.065 efectivos, con 4.864 como personal operacional y 1.201 como personal de apoyo (véanse los anexos I y II). El nivel de las tropas ha superado ligeramente el autorizado debido a la rotación de algunos contingentes nacionales, pero volverá al nivel autorizado. La UNMIH recibirá un batallón de 200 soldados de infantería de Djibouti en agosto y septiembre de 1995. Cuando rote en septiembre, el contingente de Bangladesh se reducirá de 1.050 a 850 integrantes. A fines de junio, el componente de policía civil contaba con 847 efectivos (véase el anexo III). La UNMIH también contaba con 191 funcionarios internacionales, 240 funcionarios locales y 19 voluntarios de las Naciones Unidas (VNU).

3. El 30 de mayo de 1995, mi Representante Especial, Sr. Lakhdar Brahimi, informó al Consejo de Seguridad sobre los principales acontecimientos que se habían producido en Haití desde la transición de la fuerza multinacional, así como sobre el despliegue y las operaciones de la UNMIH (véase el mapa adjunto).

Desde la transición, la UNMIH ha garantizado la seguridad en todo Haití. La situación global ha seguido siendo generalmente estable, como pone de manifiesto la reciente celebración con éxito en Haití de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de otras reuniones internacionales, así como las visitas a las provincias de oficiales internacionales y nacionales de alto nivel y las elecciones del 25 de junio.

4. La UNMIH ha terminado el despliegue a sus ubicaciones operacionales, y el cuartel general de su Misión ha quedado definitivamente establecido. Además de los campamentos transferidos de la fuerza multinacional en Puerto Príncipe y Cap Haïtien, la UNMIH cuenta ahora con campamentos plenamente operacionales en Gonaïves, Les Cayes, St-Marc, Jacmet y Jérémie. Los campamentos restantes en Port-de Paix, Ouanaminthe e Hinche se ubicarán en locales ya existentes que no requieren importantes alteraciones. Se han establecido en todo el país todas las oficinas de la policía civil de la UNMIH (CIVPOL).

5. Algunas de las actividades de asuntos civiles han consistido en proyectos para prestar asistencia a Electricité d'Haïti para mejorar el suministro eléctrico, en garantizar la seguridad de los convoyes alimentarios, el transporte y la seguridad de los refugiados haitianos repatriados, el desarrollo del programa de capacitación para casos de desastre, en prestar asistencia al Gobierno haitiano en programas de inmunización de animales y gestión de la nutrición, en apoyo de ingeniería a proyectos de obras públicas y la retirada, en colaboración con las autoridades municipales, de centenares de vehículos abandonados que inundaban las calles de Puerto Príncipe. El equipo de apoyo de información militar ha aplicado campañas de información sobre diversas cuestiones, entre ellas la función de la UNMIH, el proceso electoral, la seguridad pública y la Policía Nacional haitiana.

6. El portavoz de la UNMIH mantiene a los medios de comunicación informados sobre las actividades de la UNMIH. Su oficina también informa al Representante Especial, además de a la Sede de las Naciones Unidas, de lo que la prensa y las redes de radio locales difunden sobre el estado de la opinión pública.

7. A medida que la Misión ha ido evolucionando, el personal militar de la UNMIH ha tenido que hacer frente a muchas tareas imprevistas. Por ejemplo, durante el período sobre el que se informa, ha proporcionado escolta a organizaciones humanitarias no gubernamentales y a convoyes logísticos de la UNMIH, ha desempeñado tareas de vigilancia de prisiones en Cap Haïtien y Gonaïves durante más de un mes después de haberse producido disturbios y alborotos, ha realizado patrullas en el puerto tras la marcha de la guarda costera de los Estados Unidos y ha mantenido una representación en las cárceles nacionales y en algunas de las comisarías de policía de Puerto Príncipe.

8. La CIVPOL de la UNMIH acompaña, alienta y guía los trabajos de la Fuerza Provisional de Seguridad Pública y de la Policía Nacional haitiana, y proporciona a esta última formación en el empleo; esas tareas corren a cargo sobre todo de los contingentes francoparlantes de la CIVPOL. Cabe señalar que sus recursos se aprovechan hasta el límite. Los recursos financieros no han permitido la contratación de suficientes intérpretes para cubrir las necesidades de los componentes de policía y militar de la UNMIH.

9. La CIVPOL también ha tenido que desempeñar tareas tan imprevistas como enseñar a utilizar armas de fuego a alrededor de 200 oficiales de la fuerza de seguridad ministerial y hacer estudios sobre los servicios de algunos de los ministerios gubernamentales y de la Comisión Nacional para la Verdad y la Justicia. La CIVPOL coordina además la entrega de alimentos a los presos en todo el país y contribuye a garantizar la seguridad en las cárceles.

10. Mi Representante Especial, acompañado por el Comandante del componente militar de la UNMIH, General de División Joseph Kinzer, y por el Comandante del componente de la policía civil, Inspector Jefe Neil Pouliot, visita por lo menos una vez cada semana al Presidente Aristide para examinar cuestiones relativas al mandato de la Misión. Mi Representante Especial también se reúne periódicamente con el Primer Ministro y los miembros de su Gabinete. Él y oficiales de categoría superior de la UNMIH se mantienen en estrecho contacto con dirigentes políticos, miembros de la comunidad empresarial, representantes de las diversas iglesias y organizaciones de base.

11. A comienzos de mayo, una delegación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) visitó la UNMIH y recibió abundante información sobre los aspectos administrativos, logísticos y financieros de la Misión. En particular, se señaló a la atención de la delegación que la mayoría de los vehículos de la Misión no son adecuados para el terreno o están en malas condiciones. También se informó a la delegación de que la Misión tiene un número insuficiente de intérpretes, y de las dificultades con que se tropieza para organizar un sistema de comunicaciones eficaz.

III. LAS ELECCIONES Y LA SITUACIÓN POLÍTICA

12. Conforme a lo dispuesto en el párrafo 10 de la resolución 940 (1994) del Consejo de Seguridad, la UNMIH ayudó a las autoridades constitucionales legítimas de Haití a establecer un entorno propicio a la celebración de elecciones legislativas libres y limpias. Conforme a la división del trabajo convenida entre las Naciones Unidas y la OEA, la UNMIH prestó además al Consejo Electoral Provisional de Haití ayuda logística y financiera, en tanto que la Misión de Observación Electoral de la OEA, en estrecha cooperación con la UNMIH y la Misión Civil Internacional (MICIVIH), organizó y dirigió las actividades de supervisión de las elecciones del 25 de junio de 1995.

13. Los policías militares y civiles de la UNMIH ayudaron a mantener la seguridad durante el período electoral. Inmediatamente después de las votaciones, la UNMIH ayudó a garantizar la seguridad del material electoral en diversos lugares durante el proceso de recuento de votos y su transporte a las oficinas electorales departamentales.

14. El Equipo de Asistencia Electoral de las Naciones Unidas prestó ayuda técnica al Consejo Electoral Provisional en todo el país y en los distintos departamentos, en aspectos como la planificación logística y la organización de las elecciones y la distribución de materiales electorales; las estimaciones presupuestarias; la elaboración de documentación técnica; la inscripción de los candidatos y la votación y el recuento de los votos.

15. Desde el principio, el Consejo Electoral Provisional desarrolló sus funciones con un calendario muy apretado y todas las personas que intervinieron en el proceso electoral estuvieron preocupadas por que los aplazamientos o cambios del calendario pudieran influir negativamente en la organización de las elecciones. El Consejo Electoral Provisional amplió en tres ocasiones el plazo de inscripción de votantes, del 17 al 30 de abril, luego al 31 de mayo y, por último, al 3 de junio. En algunas zonas, todavía no habían finalizado las inscripciones en fecha tan tardía como una semana antes del día de la votación. Como consecuencia de lo anterior, no se pudo obtener cifras fidedignas del número de votantes inscritos para preparar las papeletas; en el último minuto, se pidió a la UNMIH que elaborase in situ un gran número de papeletas de votos fotocopias. En cuanto a la inscripción de los candidatos, el complicado sistema de selección y el gran número de solicitudes obligó a modificar varias veces la lista definitiva de candidatos, incluso una vez transcurrida la fecha de impresión prevista, que era el 15 de mayo. Todo ello dio lugar a múltiples errores en las papeletas. No se pudo formar suficientemente a los encargados de la votación, porque fueron reclutados tardíamente. Además, hasta una semana antes del día de la votación no se decidió qué sistemas de recuento se utilizarían. Otro problema adicional fue el de la demora en pagar a los colaboradores contratados por el Consejo Electoral Provisional.

16. Las elecciones municipales y locales y la primera vuelta de las elecciones legislativas se celebraron, como estaba previsto, el 25 de junio. En comparación con elecciones anteriores, los votantes disfrutaron de una seguridad sin precedentes y, pese a la tradicional falta de interés por esas elecciones, un porcentaje razonable de ellos votó. En conjunto, el día de las votaciones fue pacífico y no se materializó el nivel de violencia que algunos habían temido, aunque se produjeron algunos incidentes. Un candidato a la Cámara de Diputados resultó muerto y un funcionario de un colegio electoral de un suburbio de Puerto Príncipe fue atacado. Otros casos de violencia fueron la quema de materiales y oficinas electorales y manifestaciones y amenazas contra funcionarios electorales.

17. Los problemas de organización impidieron votar a muchos haitianos. Varios colegios electorales abrieron tarde, no abrieron o fueron cambiados de lugar sin avisar. Un número indeterminado de candidatos legítimos no figuraba en las papeletas, lo que produjo en algunos lugares manifestaciones y la cancelación de la votación. Al parecer, cierto número de papeletas y hojas de recuento desaparecieron o fueron destruidas. Se formularon denuncias de fraude e intimidación y hubo numerosas quejas sobre irregularidades.

18. El Secretario General de la OEA, que se encontraba en Haití cuando se celebró las selecciones, hizo ese día una declaración en la que afirmó que, según todos los indicios, los electores habían podido ejercer libremente su derecho al voto. La Misión de Observación Electoral de la OEA ha difundido desde entonces varios informes provisionales. En el correspondiente a las elecciones del 25 de junio, dado a conocer por el Secretario General de la OEA el 13 de julio, la Misión de Observación llegó a la conclusión de que las elecciones habían sentado cimientos que, aunque endebles, son una base para ulteriores progresos positivos hacia la evolución ininterrumpida de una democracia cada vez más pacífica en Haití. La Misión expresó la esperanza de que todas las personas que intervengan en elecciones en el futuro aprendan de la

/...

experiencia de los errores y problemas surgidos en el curso de estas elecciones y sigan apoyándose en sus aspectos positivos, en interés de Haití y de su pueblo.

19. Antes siquiera de que se hubiera dado a conocer los resultados, las elecciones despertaron enérgicas críticas de los dirigentes políticos haitianos. La Plataforma Lavalas consideró que los errores y las irregularidades no habían estado dirigidos contra un solo partido y que, por consiguiente, estaba en tela de juicio la credibilidad misma del proceso electoral. La mayoría de los demás partidos políticos opinaron de modo distinto, pidiendo que se celebrasen nuevas elecciones en los distritos en que se habían comprobado irregularidades o, en algunos casos, que se anulasen la votación del 25 de junio. El Consejo Electoral Provisional decidió en última instancia que se celebrasen elecciones complementarias en algunos distritos. A raíz de la difusión de los resultados electorales parciales provisionales, prácticamente todos los partidos políticos que no pertenecen a la Plataforma Lavalas han amenazado con boicotearlos, así como la segunda vuelta de las elecciones.

20. Mi Representante Especial ha mantenido estrecho contacto con todas las partes interesadas. A iniciativa suya, se han celebrado varias reuniones con el Presidente del Consejo Electoral Provisional y sus colegas, dirigentes políticos y representantes de gobiernos extranjeros y organizaciones internacionales, a fin de alentar la prosecución del proceso político encaminado a sacar a Haití de la crisis y devolverla a la comunidad democrática de naciones.

IV. LA SITUACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

21. Desde la transición de la fuerza multinacional a la UNMIH, en lo que atañe a la seguridad, en Haití ha seguido mejorando la situación, en particular en Puerto Príncipe. El sentimiento de inseguridad manifestado por los haitianos ha disminuido radicalmente gracias a la mejora de la eficiencia de las fuerzas de seguridad nacionales e internacionales.

22. Desde mi último informe (S/1995/305), ha habido pocos casos de violencia achacable a motivos políticos. Todavía no se ha determinado las causas del asesinato de varios antiguos oficiales de las Fuerzas Armadas de Haití y de un ex directivo superior de líneas aéreas, ocurridos en los últimos seis meses, casos que aún están siendo investigados.

23. El número de homicidios imputables a grupos armados, que había aumentado en febrero y marzo de este año, ha disminuido considerablemente. El llamamiento del Presidente Aristide a los grupos armados para que cooperen con la policía, los mensajes lanzados por radio por la UNMIH y los contactos directos con esos grupos, así como la mayor confianza de los ciudadanos en la capacidad de la UNMIH y de la Fuerza Provisional de Seguridad Pública de combatir las actividades delictivas, han contribuido a esa disminución.

24. La delincuencia común, que aumentó considerablemente en el primer trimestre de 1995 conforme disminuía la presencia de la fuerza multinacional antes de la transición a la UNMIH, se ha estabilizado desde el comienzo de la Misión (véase el anexo IV), aunque sigue preocupando hondamente a la UNMIH. Los convoyes y los almacenes de asistencia humanitaria han seguido siendo objeto de ataques de

/...

grupos organizados, particularmente en la zona del puerto de la capital y al norte del país. A raíz de que la UNMIH pusiera escoltas a esos convoyes ha disminuido considerablemente el número de ataques.

25. Sigue siendo reducida la amenaza que pesa sobre la seguridad del personal de la UNMIH. Al parecer, los elementos extremistas no quieren desafiar a la Misión.

V. LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE HAITÍ

26. La presencia y las actividades de la UNMIH han contribuido significativamente a la relativa seguridad de que disfruta el pueblo haitiano. Ahora bien, conforme los nuevos miembros de la Policía Nacional asumen sus funciones en las ciudades y aldeas del país, y la Fuerza Provisional de Seguridad Pública hace sentir más su presencia, los propios haitianos asumirán paulatinamente la responsabilidad directa y exclusiva del mantenimiento de la ley y el orden en el país. Como se reiteró en la Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de 24 de abril de 1995 (S/PRST/1995/20), si bien se pretende que la presencia de la UNMIH ayude al Gobierno haitiano a alcanzar un entorno seguro y estable, el despliegue temprano de una fuerza de policía permanente y eficaz por las autoridades de Haití es un elemento esencial de la estabilidad a largo plazo del país. Por ese motivo, me he adherido recientemente a los llamamientos de los Presidentes de Haití y de los Estados Unidos de América en apoyo de una ampliación de las fuerzas de policía nacionales y de la aceleración de su formación.

27. La Fuerza Provisional de Seguridad Pública (FPSP), formada por unos 3.300 ex militares seleccionados a los que se readiestró rápidamente, así como otros 900 efectivos adiestrados, está siendo sustituida gradualmente por la nueva Policía Nacional de Haití. El resto de los efectivos de las "Forces armées d'Haïti" fueron desmovilizados y asistieron a un curso de readiestramiento de seis meses de duración a cargo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Se han creado o se están creando varias unidades de seguridad especializadas, como la Guardia Presidencial, la Unidad de Seguridad Ministerial, la Unidad de Seguridad Judicial, la Unidad de Seguridad de los Puertos Marítimos y la Unidad de Seguridad del Aeropuerto. Se está examinando la posibilidad de crear otros servicios, como patrullas costeras y fronterizas.

28. Las dos primeras promociones de la Policía Nacional de Haití han completado su adiestramiento. El primer grupo de 361 agentes, a los que se han sumado 48 agentes de policía haitianos adiestrados en el Canadá, fue desplegada el 12 de junio en el Département du Nord y en la capital. Un segundo grupo de 357 agentes fue desplegado el 10 de julio en el Département de l'Artibonite y en la capital. La CIVPOL proporciona adiestramiento práctico en el servicio a los nuevos agentes de policía, que están recibiendo una calurosa acogida por parte de la población. El personal militar y de policía civil de la UNMIH presta apoyo en materia de gestión al Director General de la Policía de Haití.

29. Los nuevos agentes de policía han sido dotados de uniformes, radios portátiles, armas de mano, porras y esposas. Todas las comisarías de policía se

/...

equiparán con fusiles, revólveres y vehículos. Varios de los vehículos utilizados por los observadores internacionales de policía durante la fase de la fuerza multinacional han sido transferidos a la Policía Nacional de Haití, aunque la mayoría ya están fuera de servicio aunque. El Gobierno de Haití, deseoso de facilitar a la nueva fuerza policial los medios necesarios para el cumplimiento de sus funciones, está examinando la posibilidad de adquirir vehículos para cubrir las necesidades. Aún no está garantizada la financiación del material destinado a las comisarías de policía ni del equipo personal para los próximos grupos de agentes de policías que vayan a desplegarse. Para ello se recurrirá al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la policía de Haití, a fin de suplementar el esfuerzo del Gobierno de Haití. Hasta la fecha, el Japón ha aportado al Fondo 3 millones de dólares de los EE.UU. y la República de Corea 200.000 dólares de los EE.UU. Espero sinceramente que otros Estados Miembros presten su apoyo a esta útil empresa.

30. Recientemente se ha ampliado el programa de adiestramiento de la Policía Nacional de Haití. El Gobierno de Haití ha aceptado la propuesta de que las siguientes promociones de cadetes de la Academia de Policía sean enviados a los Estados Unidos para terminar allí la segunda mitad de su programa de adiestramiento. El primero de esos grupos (es decir, la tercera promoción de la nueva Academia de Policía) salió de Haití el 28 de junio. Mediante este programa acelerado, está previsto que el número de agentes de policía adiestrados y desplegados para finales de febrero de 1996 ascienda a alrededor de los 6.000.

31. Se ha calculado que Haití necesita una fuerza de policía de unos 7.000 agentes. No obstante, los sueldos que se ofrecen a los nuevos graduados de la academia de policía son elevados respecto de los sueldos locales, y es necesario adquirir equipo y garantizar los servicios de mantenimiento. Además, es preciso rehabilitar todas las comisarías del país. El Presidente Aristide ha encargado un estudio para determinar las necesidades nacionales en materia de policía y evaluar los gastos que todo ello representa para el país.

32. Cada vez que se despliega una nueva promoción de agentes de la policía nacional de Haití, se desmoviliza un número equivalente de agentes de la Fuerza Provisional de Seguridad Pública, empezando por aquellos cuyos servicios han sido menos satisfactorios. En mayo, la CIVPOL llevó a cabo su primera evaluación mensual de la labor de la Fuerza Provisional de Seguridad Pública a escala nacional, en consulta con los mandos de esa Fuerza. Los miembros de la Fuerza que han sido desmovilizados tienen la posibilidad de incorporarse al programa de readiestramiento de la OIM (véase el párrafo 27), y la mayoría han aprovechado esta oportunidad.

33. Algunos miembros de la Fuerza Provisional de Seguridad Pública han sido retenidos provisionalmente y adiestrados como guardianes de prisiones. Entre el 29 de mayo y el 13 de julio, las Naciones Unidas se ocuparon de la capacitación inicial de tres grupos de 180, 188 y 60 guardianes, hombres y mujeres, seleccionados principalmente entre el personal de la Fuerza Provisional de Seguridad Pública (288 miembros de la Fuerza y 140 no miembros). La CIVPOL la policía militar y la UNMIH ayudarán a evaluar la labor de estos guardianes con el objeto de seleccionar a guardianes de prisiones permanentes cuyo adiestramiento especializado está previsto para finales de año.

VI. SISTEMAS JUDICIAL Y PENAL

34. El programa de reforma penal, preparado por la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la Secretaría y financiado conjuntamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y USAID, prevé un sistema de registro de reclusos, el establecimiento de un sistema de administración penitenciaria, la capacitación de guardianes de prisiones y la renovación de ciertos centros de detención. Actualmente se están rehabilitando 6 de las 15 prisiones, incluida la penitenciaría nacional.

35. En junio se creó la Administración Penitenciaria Nacional y se nombró a su Director. Está en marcha el proceso de contratación del resto del personal de la sede. Ante el hacinamiento creciente en los centros de detención, el Ministro de Justicia ha previsto la construcción, con asistencia del Banco Interamericano de Desarrollo, de una nueva prisión que albergaría inicialmente a 1.000 reclusos.

36. Se recordará que el Consejo de Seguridad ha subrayado la importancia de establecer un sistema judicial eficaz en Haití. La capacitación y el readiestramiento de personal son indispensables para llevar a cabo los cambios necesarios para que mejore la labor del poder judicial.

37. El 3 de julio se inició, en coordinación con un proyecto de USAID, un proyecto de las Naciones Unidas de capacitación de fiscales en la nueva Escuela de Magistrados (Ecole de la Magistrature), que se inauguró ese mismo día. Los instructores son abogados profesionales haitianos, y comprenden siete abogados que han seguido un breve curso en la Escuela de Magistrados de Burdeos (Francia). El Ministro de Justicia tiene previsto abrir la Escuela de Magistrados de Haití a los estudiantes en octubre de 1995, con asistencia técnica de Francia.

38. Otra de las cuestiones prioritarias es la infraestructura y el equipo. Es preciso renovar o reconstruir las oficinas y los juzgados del Ministerio de Justicia. Hay carencia de vehículos, computadoras y equipo de comunicaciones. El Canadá se ha comprometido a reconstruir los 14 juzgados civiles provinciales (tribunaux civils y parquets) y a dotarlos de equipo de oficina.

39. La labor de la Comisión Nacional para la Verdad y la Justicia, inaugurada en mi presencia el 30 de marzo de 1995, ha contado con el apoyo de un proyecto preparatorio financiado por el PNUD. La Comisión ha recibido una contribución por valor de 350.000 dólares canadienses y está buscando fondos adicionales de otros donantes. La Misión Civil Internacional (MICIVIH) presta asistencia técnica a la Comisión y tal vez contrate consultores para que la asistan en el cumplimiento de sus tareas. La Comisión ha empezado a enviar a equipos de investigadores por todo el país para acopiar información sobre denuncias de violaciones de los derechos humanos durante el período comprendido entre el 29 de septiembre de 1991 y el 15 de octubre de 1994, y para realizar investigaciones en detalladas sobre casos particulares. El informe de la Comisión se espera hacia finales de 1995.

VII. ACTIVIDADES EN LA ESFERA DEL DESARROLLO

40. Como se recordará, en la declaración formulada por su Presidente el 24 de abril de 1995 (S/PRST/1995/20), el Consejo de Seguridad acogió con beneplácito mi decisión de coordinar la misión de mantenimiento de la paz de la UNMIH con las actividades de desarrollo, de una forma coherente con su mandato, para ayudar al Gobierno de Haití a fortalecer sus instituciones. El Consejo señaló que esperaba que ello promoviera una cooperación más estrecha de todos los interesados en Haití y, al propio tiempo, realzara la eficacia del apoyo internacional para reconstruir la economía de Haití.

41. Con el restablecimiento del orden constitucional, se han reavivado el diálogo y la cooperación entre el Gobierno y sus socios de desarrollo por medio de una serie de reuniones, misiones de evaluación de las necesidades y acuerdos tales como el Programa de Recuperación Económica de Emergencia y "Haití: programa de emergencia para la mitigación de la pobreza". Hay quien opina, no obstante, que las actividades de cooperación deberían dejar de plasmarse en medidas de emergencia y especiales y transformarse en actividades de desarrollo coordinadas, programadas y planificadas estratégicamente con una perspectiva a largo plazo. El PNUD está colaborando con la oficina de la Presidencia, la oficina del Primer Ministro y el Ministerio de Planificación a tal fin. Importantes instituciones financieras multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial han restablecido o abierto oficinas en Haití recientemente.

42. A pesar de los sorprendentemente abundantes ingresos obtenidos en la primera mitad del ejercicio fiscal 1994-1995, sigue habiendo un grave déficit de recursos. En la reunión de seguimiento del Grupo Consultivo de Organismos y donantes multilaterales, celebrada en Puerto Príncipe el 11 y el 12 de mayo de 1995, se señaló que se habían comprometido 1.500 millones de dólares de los EE.UU. para el período comprendido entre octubre de 1994 y el año 2000. A comienzos de junio, los acreedores del Club de París acordaron renegociar la deuda bilateral de Haití. Gracias a que Haití cumplió las condiciones del acuerdo de derecho de giro firmado en marzo con el FMI, fue posible aplicar una reducción de la deuda de alrededor de 77 millones de dólares.

43. Desde octubre de 1994, se ha prestado asistencia por valor de 400 millones de dólares aproximadamente, que se han destinado principalmente a apoyar la balanza de pagos, sufragar importaciones de emergencia, apoyar al gobierno y proporcionar asistencia humanitaria. Esa asistencia ha tenido consecuencias limitadas en cuanto a la creación de empleo y la generación de ingresos. Como la capacidad de absorción del país sigue siendo limitada, el Gobierno y la comunidad de donantes reconocieron la necesidad de establecer mecanismos más flexibles con miras a acelerar la identificación y preparación de proyectos y agilizar las transferencias. Se han identificado nueve sectores prioritarios: agricultura y el medio ambiente; energía; gobierno; justicia; infraestructura; desarrollo del sector privado; salud; educación; y mitigación de la pobreza.

44. En la crítica esfera de la creación de empleo, el Banco Mundial ha concedido recientemente un crédito sin interés de 50 millones de dólares, destinado a financiar la creación de puestos de trabajo para decenas de miles de haitianos, y continúa sus programas conjuntos en dicha esfera. Otro importante instrumento para la mitigación de la pobreza ha sido el relanzamiento del Fondo

de Asistencia Económica y Social, con apoyo económico cifrado en aproximadamente 23 millones de dólares del Banco Mundial y del BID.

45. El PNUD está centrando su atención en las cuestiones de gobierno; el crecimiento económico y la erradicación de la pobreza; y la regeneración ambiental. En 1995 se prevé que se destinarán unos 15 millones de dólares a esas esferas. Las gestiones emprendidas en el ámbito del gobierno tienen por objeto reforzar las instituciones estatales y locales. Cerca de un tercio de los fondos del PNUD se destinan a proyectos con consecuencias directas e indirectas sobre el crecimiento económico, el empleo y la erradicación de la pobreza. En la esfera del medio ambiente, se están aplicando proyectos tendientes a combatir la erosión del suelo y suministrar agua a piscifactorías de la meseta central, impedir el deterioro de ecosistemas afectados por la tormenta tropical "Gordon" en 1994 y asistir al Gobierno, los donantes, las organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias en la preparación de un Plan de Acción Nacional sobre el Medio Ambiente.

46. Los fondos del PNUD desempeñan asimismo una importante función como capital inicial para impulsar actividades sobre el terreno de los países donantes. Por ejemplo, en el marco del "Programa de emergencia para la mitigación de la pobreza", España ha proporcionado 2 millones de dólares al PNUD para la aplicación de proyectos en las esferas de agricultura, educación, creación de empleos y mujeres en el desarrollo. Con fondos aportados por el Japón, se está ejecutando un proyecto valorado en 2,6 millones de dólares en Puerto Paz encaminado a lograr la reintegración de refugiados y personas desplazadas. Noruega ha donado con 450.000 dólares al PNUD para establecer seis centros regionales de coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y las autoridades civiles en el plano local.

47. La Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) en Haití está centrándose en el desarrollo de programas sanitarios, como el abastecimiento de agua purificada, la lucha contra enfermedades contagiosas (por ejemplo, el SIDA), la inmunización contra enfermedades prevenibles y la salud maternoinfantil. Su programa abarca asimismo actividades de cooperación técnica encaminadas a rehabilitar y mejorar la infraestructura sanitaria y a crear servicios epidemiológicos. Los fondos comprometidos para dichas actividades durante la primera mitad de 1995 ascienden a aproximadamente 4,8 millones de dólares. En estrecha cooperación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) la OPS/OMS puso en marcha una campaña nacional para la erradicación del sarampión. A finales de junio de 1995, se estimó que se había inmunizado a más de 3 millones de niños. Con unos desembolsos de cerca de 10 millones de dólares en 1995, el UNICEF está centrándose en una campaña contra la diarrea infantil y las infecciones respiratorias agudas, así como en programas de nutrición.

48. Con un presupuesto para 1995 de cerca de 2,5 millones de dólares, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) está aplicando programas de reproducción, salud y planificación de la familia, especialmente dirigidos a mujeres desfavorecidas y adolescentes.

49. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) promueve la producción agrícola y de alimentos proporcionando alrededor de 8.000 toneladas de productos anualmente para aproximadamente 195.000 beneficiarios. Esa asistencia se complementará con

/...

18.000 toneladas de maíz donadas por el Gobierno de la Argentina al PMA para su distribución en Haití.

50. El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización está aplicando proyectos en el sector del agua y saneamiento en la Plaine de l'Arcahaie y Cité Soleil, con objeto de abastecer de agua potable a más de 300.000 personas para el final de 1995 con un costo cercano a los 6 millones de dólares.

51. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) proporciona insumos agrícolas y semillas, presta asistencia en el proceso de reforma de la propiedad de la tierra y analiza las posibilidades de crecimiento y las oportunidades de inversión. El presupuesto de dichas actividades es de 3,8 millones de dólares, con contribuciones del PNUD y del Banco Mundial.

52. En las zonas rurales del noroeste, la UNESCO y la OPS/OMS están ejecutando un programa de alfabetización y de educación de mujeres vinculado a los servicios sanitarios básicos. La UNESCO ha proporcionado asimismo, entre noviembre de 1994 y abril de 1995, conjuntos de material escolar compuestos con materiales locales para más de 45.000 escolares en todo el país.

53. El programa para Haití de los VNU fue puesto en marcha nuevamente en enero de 1995 y ha crecido desde entonces hasta contar con más de 60 Voluntarios y un presupuesto operacional de cerca de 2,6 millones de dólares; el programa se concentra en proyectos gestionados por las comunidades, particularmente en la esfera de la educación.

54. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha prestado asistencia para la repatriación de cerca de 20.400 refugiados haitianos entre septiembre de 1994 y junio de 1995, que se ha cifrado en gastos de alrededor de 500.000 dólares.

VIII. ASPECTOS FINANCIEROS

55. Mediante su resolución 49/239 de 31 de marzo de 1995, la Asamblea General me autorizó a contraer compromisos de gastos para la Misión por una suma no superior a 21.202.240 dólares en cifras brutas (20.840.040 dólares en cifras netas) por mes para el período comprendido entre el 1º de agosto y el 31 de octubre de 1995. Dicha autorización está sujeta a la decisión del Consejo de Seguridad de prorrogar el mandato de la Misión.

56. Si el Consejo de Seguridad decidiera renovar el mandato de la UNMIH más allá del 31 de julio de 1995, el costo mensual de mantenimiento de la Misión hasta el 31 de octubre de 1995 se limitaría, inicialmente, a la suma autorizada que figura en la resolución 49/239 de la Asamblea General. Informaré a la Asamblea General sobre las necesidades adicionales para el mantenimiento de la Misión.

57. Al 17 de julio de 1995, las cuotas pendientes de pago a la Cuenta Especial de la UNMIH se elevaban a 60 millones de dólares de los EE.UU.

IX. OBSERVACIONES

58. Al aprobar la resolución 940 (1994), mediante la cual revisó y prorrogó el mandato de la UNMIH, el Consejo de Seguridad confió a la Misión la tarea de prestar asistencia al Gobierno democrático de Haití en el cumplimiento de sus responsabilidades en relación con:

a) La preservación del entorno estable establecido en el curso de la etapa multinacional y la protección del personal internacional y las instalaciones esenciales;

b) La conversión de las fuerzas armadas de Haití en una fuerza profesional y la creación de un cuerpo separado de policía;

c) El establecimiento de un entorno propicio para la celebración de elecciones legislativas libres y limpias, que serían organizadas por esas autoridades y que, cuando dichas autoridades lo solicitaran, serían objeto de observación por las Naciones Unidas, en cooperación con la OEA.

59. Cuatro meses después que la Misión asumiere las funciones de la fuerza multinacional, puede decirse que la UNMIH ha realizado progresos significativos encaminados al logro de dichos objetivos. Cabe esperar que pueda mantener un entorno seguro y estable durante el actual período de elecciones y las próximas elecciones presidenciales. También es lógico esperar que, para febrero de 1996, Haití cuente con instituciones debidamente elegidas y se haya establecido un sistema de seguridad eficaz.

60. La comunidad internacional ha reconocido que es esencial mantener un entorno seguro y estable para promover el desarrollo económico, social e institucional necesario para el restablecimiento duradero de la democracia en Haití. Se sigue requiriendo con urgencia un cuerpo de policía eficaz y la creación de instituciones conexas mientras los propios haitianos asumen plenamente la responsabilidad de mantener el orden público. En respuesta a la resolución 975 (1995) del Consejo de Seguridad, he establecido un fondo voluntario para apoyar el programa internacional de vigilancia de la policía y facilitar la creación de un cuerpo de policía adecuado en Haití. Exhorto a los Estados Miembros a que examinen seriamente de inmediato la posibilidad de contribuir al fondo.

61. La policía civil de la Misión ha logrado resultados encomiables con la Fuerza Provisional de Seguridad Pública y del mismo modo han prestado asistencia a la Policía Nacional de Haití que asumirá sus funciones en los próximos meses. La ayuda de la policía civil en este proceso ha sido altamente valorada en Haití. Lamentablemente, muy pocos miembros de la policía de la UNMIH hablan francés o creole. Insto a los Estados Miembros a que, al rotar los contingentes de la policía civil, hagan todo lo posible por proporcionar solamente personal de habla francesa.

62. Al asumir progresivamente la Policía Nacional de Haití la función de garantizar el orden público, resulta esencial que los miembros desmovilizados de la Fuerza Provisional de Seguridad Pública y de las fuerzas de seguridad haitianas se reincorporen a la sociedad civil. He dado instrucciones a mi Representante Especial de que continúe dando alta prioridad a este aspecto de

/...

consolidación de la paz, que ya ha comenzado con la asistencia de la OIM. También exhorto a los Estados Miembros a que aporten fondos adicionales para esta empresa vital.

63. Al momento de preparar el presente informe, todavía no se habían anunciado en su totalidad los resultados de las elecciones legislativas y locales de junio de 1995. Confío en que el Presidente Aristide, su Gobierno, el Consejo Electoral Provisional, los dirigentes políticos del país y el pueblo haitiano aprovechen esta experiencia y adopten medidas para corregir los errores y deficiencias de organización que han entorpecido el proceso. Es imprescindible que el proceso electoral conduzca a la transición estable hacia un Gobierno recién elegido por el pueblo de Haití que, pese a las deficiencias de las elecciones, ha podido ejercer el voto sin temores ni intimidación. Espero que el Gobierno, los partidos políticos y el pueblo de Haití encuentren formas de avanzar unidos, aprovechando plenamente la actual presencia en su país de abundante personal desplegado por la comunidad internacional para ayudarlos en sus esfuerzos encaminados a reincorporar a Haití a la familia de naciones democráticas.

64. El actual mandato de la UNMIH expira el 31 de julio de 1995. Recomiendo que el Consejo autorice su prórroga hasta fines de febrero de 1996, como estaba previsto en el párrafo dispositivo 11 de la resolución 940 (1994) que establece el objetivo de terminar la misión de la UNMIH para esa fecha.

65. Al concluir el presente informe sobre la operación de las Naciones Unidas en Haití, quisiera rendir tributo a mi Representante Especial, Sr. Lakhdar Brahimi, y a todo el personal de la UNMIH por su dedicación y perseverancia, y por la forma ejemplar en que llevan a cabo el mandato que les fue encomendado. Confío en que sabrán guiar a la Misión al logro de sus objetivos.

Anexo I

COMPOSICIÓN Y NÚMERO DE EFECTIVOS DEL COMPONENTE MILITAR DE LA
MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ AL 30 DE JUNIO DE 1995

Cuartel General de la UNMIH	170
Antigua y Barbuda	14
Argentina	15
Bahamas	35
Bangladesh	1 046
Barbados	24
Belice	3
Canadá	470
Estados Unidos de América	2 292
Guatemala	120
Guyana	51
Honduras	117
India	120
Jamaica	99
Nepal	409
Países Bajos	145
Pakistán	850
Suriname	31
Trinidad y Tabago	<u>54</u>
Total	<u>6 065</u>

Anexo II

COMPOSICIÓN Y NÚMERO DE EFECTIVOS DE LOS COMPONENTES MILITARES
DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ

(PERSONAL DE OPERACIONES Y DE APOYO)
AL 30 DE JUNIO DE 1995

Personal de operaciones

Antigua y Barbuda (infantería)	14
Bahamas (infantería)	35
Bangladesh (infantería)	1 046
Barbados (infantería)	24
Belice (infantería)	3
Estados Unidos de América: Fuerza de Tareas Conjunta (infantería, policía militar y fuerzas especiales)	1 746
Guyana (infantería)	51
Guatemala (policía militar)	120
Honduras (infantería)	117
India (policía militar)	120
Jamaica (infantería)	99
Nepal (infantería)	409
Países Bajos (infantería de marina)	145
Pakistán (infantería)	850
Suriname (infantería)	31
Trinidad y Tabago (infantería)	54
Total	<u>4 864</u>

Personal de apoyo

Unidad de aviación de la Argentina	15
Unidad de aviación del Canadá	330
Unidad de aviación de los Estados Unidos de América	83
Batallón de ingenieros de los Estados Unidos de América (-)	150
Escuadrón de ingenieros del Canadá	108
Batallón Médico y Hospital de Campaña de los Estados Unidos de América	250
Centro de Administración de material, control de movimientos, unidad de lanchas de desembarco y sección de contrataciones de los Estados Unidos de América	59
Unidad de transporte del Canadá	36
Cuartel General de la Fuerza	<u>170</u>
Total	<u>1 201</u>

Anexo III

COMPOSICIÓN Y NÚMERO DE EFECTIVOS DEL COMPONENTE DE POLICÍA CIVIL
DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ

AL 30 DE JUNIO DE 1995

Argelia	15
Argentina	99
Austria	20
Bangladesh	84
Barbados	10
Benin	35
Canadá	96
Djibouti	15
Federación de Rusia	5
Filipinas	50
Francia	94
Jordania	146
Malí	25
Nepal	53
Pakistán	50
Saint Kitts y Nevis	8
Santa Lucía	7
Suriname	15
Togo	<u>20</u>
Total	<u>847</u>

Anexo IV

ESTADÍSTICAS DE DELITOS (1995)

<u>Delito</u>	<u>Marzo</u>	<u>Abril</u>	<u>Mayo</u>	<u>Junio</u>
Homicidio	56	57	62	49
Homicidio de elementos parapoliciales	45	22	13	14
Totales de homicidios	101	79	75	63
Robos a mano armada	35	34	35	18
Agresiones con circunstancias agravantes	99	41	98	76
Robos de automóviles	21	14	7	6
Saqueos	6	9	10	6
Fugas de cárceles	1	4	13	13

MAP IN SHOP
